			Vigente desde	
	POLITICA ANTIDISCRIMINACION TELNEXT S.A.S		Versión	01
			Elaborado por: Wendy Campo T.Prof.:1518	
			Página 1 de 2	

Objetivo

Establecer los lineamientos para prevenir, corregir y eliminar toda forma de discriminación dentro de la organización, garantizando un ambiente laboral respetuoso, inclusivo, seguro y equitativo para todos los trabajadores, contratistas, proveedores y visitantes.

Alcance

Esta política aplica a todos los colaboradores de la empresa, independientemente de su modalidad de contratación o cargo, así como a proveedores, contratistas y terceros que se relacionen con la organización.

Declaración de la Política

La empresa se compromete a:

Garantizar condiciones de igualdad y trato justo para todas las personas. Prohibir cualquier acto, conducta o práctica discriminatoria basada en criterios como: sexo, género, identidad de género, orientación sexual, edad, raza, etnia, idioma, religión o creencias, estado civil, condición de salud, discapacidad, apariencia física, situación socioeconómica, opiniones políticas, origen nacional o familiar, entre otros. Fomentar una cultura de respeto, diversidad e inclusión. Implementar acciones preventivas y correctivas para evitar cualquier forma de vulneración de derechos en el entorno laboral.

Definiciones

Discriminación: Cualquier conducta, acción o decisión que genere un trato diferenciado o excluyente, injustificado, que afecte el acceso a oportunidades, derechos o beneficios.

Acoso discriminatorio: Manifestación reiterada de humillación, maltrato o violencia motivada por alguno de los criterios protegidos establecidos en esta política.

Igualdad de oportunidades: Principio que garantiza que todas las personas cuenten con las mismas posibilidades de ingreso, desarrollo, ascenso y participación en la empresa.

Lineamientos Generales

Selección, contratación, promoción y capacitación basadas en competencias y méritos, no en criterios discriminatorios.

Tolerancia cero frente a comentarios ofensivos, trato desigual, burlas, exclusión o cualquier conducta basada en estereotipos o prejuicios.

Acceso equitativo a oportunidades laborales y beneficios internos.

Comportamientos respetuosos entre todos los miembros de la organización.

Mecanismos de denuncia confidenciales, seguros y sin represalias.

Canales de Reporte

Los colaboradores pueden reportar situaciones de discriminación a través de:

Área de Gestión Humana

Línea ética o correo institucional (según la empresa)


Jefes inmediatos

Comité de Convivencia Laboral

Todos los reportes serán atendidos de manera confidencial, oportuna y objetiva.

Medidas Correctivas

Las conductas discriminatorias serán investigadas y sancionadas conforme a:

			Vigente desde	
	POLITICA ANTIDISCRIMINACION TELNEXT S.A.S		Versión	01
			Elaborado por: Wendy Campo T.Prof.:1518	
			Página 1 de 2	

Reglamento Interno de Trabajo

Código de Ética

Normatividad laboral vigente en Colombia

Las sanciones pueden incluir llamados de atención, suspensión o terminación del contrato, según la gravedad de la falta.

Responsabilidades

De la empresa: Implementar medidas de prevención y formación, Garantizar investigaciones imparciales, Proteger al denunciante contra represalias.

De los trabajadores: Mantener conductas respetuosas y no discriminatorias, Reportar cualquier situación que vulnera esta política, Participar en los procesos de sensibilización y capacitación.

Sensibilización y Capacitación

La empresa realizará actividades formativas sobre:

Derechos laborales

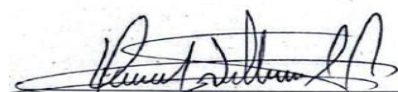
Prevención del acoso y discriminación

Diversidad e inclusión

Convivencia y resolución de conflictos

Vigencia

Esta política entra en vigencia desde su divulgación y permanece activa de manera indefinida, hasta que sea actualizada formalmente.




Harold Villamil Ortiz

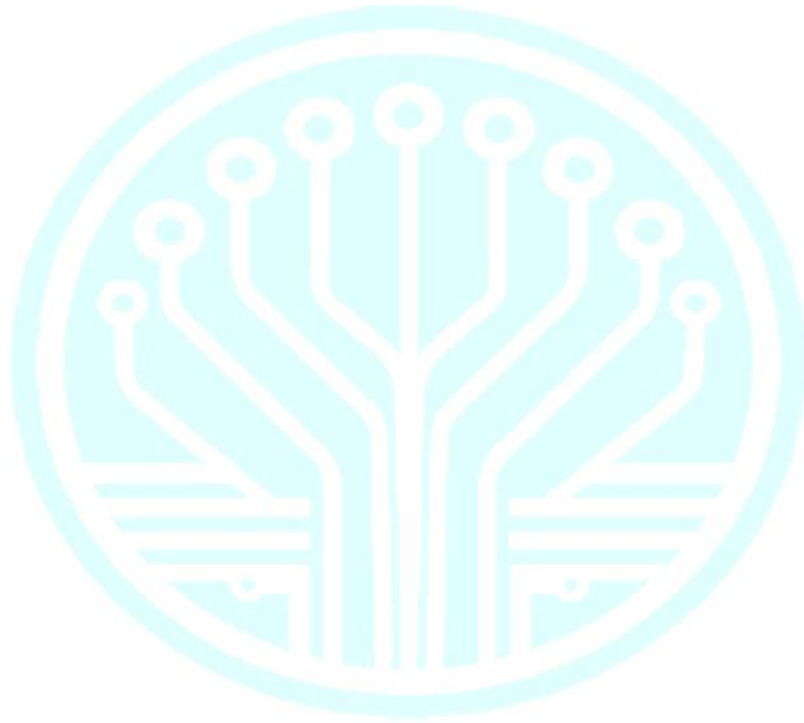
Representante Legal.

INGENIERÍA Y TELECOMUNICACIONES TELNEXT SAS

Nit. 901776540

TELNEXT

		Vigente desde	
	<p align="center">POLITICA ANTIDISCRIMINACION TELNEXT S.A.S</p>	Versión	01
		<p align="center">Elaborado por: Wendy Campo</p> <p align="center">T.Prof.:1518</p>	
		<p align="center">Página 1 de 2</p>	



TELNEXT